

Buenos Aires, 3 de *diciembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de transporte de caudales con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1995; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 21/26.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 119.300.-)- de la siguiente manera:

\$ 59.650.- a la Cuenta "Transporte" (05-17-3-5-1-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994 y

\$ 59.650.- a la Cuenta "Transporte" (05-17-3-5-1-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



**RODOLFO C. BARRA**